



AMPLIACION CONVOCATORIA 004 DE 2021
TERMINOS DE REFERENCIA
PARA EL REALIZACION DE UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE
VEHICULO TIPO PICK UP

Que el 22 de noviembre de 2021, se colgó en la página de la entidad, la convocatoria 004, la cual se describe a continuación.

Que se hace necesario ampliar la fecha establecida como cierre convocatoria, señalando como nueva fecha la siguiente:

FECHA CIERRE DE LA CONVOCATORIA

El día 30 de noviembre de 2021 a las 3:00 pm.

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROCESO DE
CONVOCATORIA 004 PARA LA REALIZACIÓN DE UN
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULO TIPO
PICK-UP

Naturaleza del Contrato: Arrendamiento

Duración: del 01 de diciembre de 2021 al 30 de diciembre de 2022

1. INTRODUCCIÓN – PROYECTO: “El proyecto “Establecimiento de estructuras de diálogo para la reforma de la atención sanitaria rural en La Guajira, Colombia”

SEDE: Riohacha

ENTIDAD CONTRATANTE: IPSI ANASHIWAYA Es una organización prestadora de servicio de salud a la población indígena y en general, fue creada el 9 de octubre del 2007, mediante resolución Numero 0786. Avaluada por la asociación de autoridades indígenas wayuu de la comunidad ocho palmas reconocida y habitada por la secretaria de salud de La Guajira.

El proyecto se desarrolla bajo el acuerdo entre Malteser International y La Clínica Anashwaya, financiado por el BMZ con el número de referencia 4062

Teniendo en cuenta que todas las actividades son desarrolladas en zonas rurales, y que es necesario contar con un transporte adecuado para realizar las movilizaciones, tanto de personal como de equipos, se requiere alquilar un vehículo tipo Pick-Up 4X4 para cubrir esta necesidad.

2. OBJETO DEL CONTRATO

Alquilar un vehículo tipo Pick-Up 4X4, en excelentes condiciones para ser utilizado como transporte de personal y equipos durante el desarrollo de las actividades relacionadas con el proyecto. “Establecimiento de estructuras de diálogo para la reforma de la atención sanitaria rural en La Guajira, Colombia”.

3. CARACTERISTICAS DEL VEHICULO

- Camioneta tipo Pick-Up.
- Tracción en las 4 ruedas (4X4).

Calle 15 # 8-86; Tel.: 7282996-7275739
Riohacha- La Guajira

- Llantas para terreno destapado, en perfecto estado.
- Cojinería en óptimas condiciones.
- Revisión técnico-mecánica vigente.
- SOAT vigente.
- No tener ningún tipo de multa de tránsito.

4. USO PARA EL VEHICULO

El vehículo transitará por las carreteras de zonas rurales de los departamentos de La Guajira, y por zonas rurales de los municipios de Riohacha y Manaure. Es conocido que muchas de estas carreteras se encuentran en mal estado, por lo cual, la carga de trabajo para el vehículo será pesada.

5. ELABORACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA

La Empresa o persona interesada en esta convocatoria abierta, debe realizar una propuesta económica, estableciendo de manera clara el valor del canon de arrendamiento mensual estipulado (discriminar IVA si da lugar) teniendo en cuenta principalmente que todos los gastos que origine el uso del vehículo (combustible, aceites, lubricantes, repuestos, peajes, multas, arreglos, etc.) serán cubiertos por el arrendatario.

La propuesta debe contener los siguientes soportes:

PERSONA NATURAL

- Nombre completo.
- Copia de C.C.
- Copia del R.U.T.
- Copia tarjeta propiedad del vehículo.
- Copia del SOAT del vehículo.
- Paz y salvo página del SIMIT (comparendos).

PERSONA JURIDICA

- Nombre de la entidad.
- Copia del R.U.T.
- Copia certificado Cámara de Comercio.
- Copia tarjeta propiedad del vehículo.
- Copia del SOAT del vehículo.
- Paz y salvo página del SIMIT (comparendos).

Se deben anexar fotografías del exterior e interior del vehículo.

6. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Las ofertas económicas deben ser enviadas a los correos recursohumanoanashwaya@gmail.com y serán recibidas hasta el día 25 de noviembre del año 2021, hasta las 15:00 horas.

7. FECHA CIERRE DE LA CONVOCATORIA

El día 25 de noviembre de 2021 a las 3:00 pm.

8. DURACIÓN DEL CONTRATO

Este contrato tiene vigencia trece (13) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

9. SELECCIÓN

La evaluación de la documentación, será a cargo de la Jefe de jurídica de la entidad, quien verificará el

cumplimiento de los requisitos señalados en la presente convocatoria

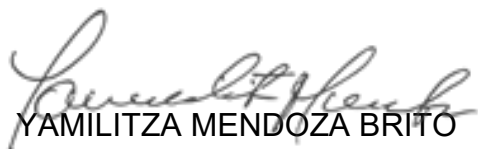
Dado en Riohacha, a los 22 días del mes de NOVIEMBRE de 2021.

YAMILITZA MENDOZA BRITO

Representante Legal

Los demás términos continuaran según la referencia.

Dado en Riohacha, a los 25 días del mes de NOVIEMBRE de 2021.



YAMILITZA MENDOZA BRITO

Representante Legal